

INDICE

• **PALMARES**

• **PROGRAMA**

- Índice Página 1
- Palmarés Página 2
- Página 3
- Programa Horario Página 4
- Tablón Oficial de Avisos Página 5
- Secretaría Permanente de la prueba Página 5
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 5

• **REGLAMENTO PARTICULAR**

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 6

• **DISPOSICIONES GENERALES**

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 7
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 7
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 8
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 8
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 8
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 9
- Art. **8** – DESARROLLO DE LA PRUEBA Página 10

• **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**

- **1** – PARQUE DE ASISTENCIA Página 13
- **2** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 13
- **3** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 14

PALMARES

I SUBIDA DE SANTO DOMINGO

27 de Septiembre de 1981

Distancia: 7.9 Km.

Clasificación General

<u>ORD.</u>	<u>PILOTO</u>	<u>VEHICULO</u>	<u>GR.</u>	<u>TIEMPO</u>
1º	Pedro Concepción Luis	BMW 2002 Alpina	2	5.04.73
2º	Juan Cruz Rojas	Alfa Romeo 2.0 GTAM	5	5.05.44
3º	Pedro Batista Santos	Alfa Romeo 2.0 GTAM	2	5.05.82
4º	José Luis Ferraz Rodríguez	Austin Mini 1.3 Turbo	5	5.22.82
5º	Felipe A. Orribo Santos	Toyota Trueno 1.6 GT	2	5.25.22
6º	Jorge Rodríguez González	Austin Mini 1.3	5	5.35.45
7º	José Manuel Brito González	Seat 1.430 1.6	5	5.36.54
8º	Venancio Hernández Cabrera	Seat 124 1.6	2	5.37.96
9º	Rafael Hernández Rodríguez	Toyota Trueno 1.6 GT	1	5.39.15
10º	Pedro Damián Armas Clemente	Seat 124 1.8	1	5.49.54
11º	Germán Pérez Hernández	Ford Escort RS 1.6	1	5.53.31
12º	Pedro Lorenzo Miralles	Opel Ascona 2.0 SR	1	5.54.71
13º	José F. González Hernández	BMW 2002 Tii	1	5.54.94
14º	Fernando Castañeda Riverol	Toyota Célica 1.6 GT	1	5.57.37
15º	Daniel Tomás Suárez Alvarez	Fiat 128 Sport	2	5.58.32
16º	Román Pérez Cabrera	Alfa Romeo 1.6 G.S.	2	6.03.10
17º	Manuel Cruz García	Toyota Corolla 1.6	2	6.10.72
18º	Javier Acosta Martín	Isuzu Gemini 1.6	1	6.21.94
19º	Luis Hernández León	Seat 124	2	6.26.94
20º	Hernán Amaro Valdez	Seat 127	2	6.30.92
21º	José Imeldo Fernández Valdez	Seat 127	2	6.35.36
22º	María Remedios Acosta Martín	Mitsubishi Lancer 1.4	1	6.38.71
23º	Miguel A. Hernández González	Alfa Romeo 1.750	2	6.42.92
24º	José Joaquín Galán Plasencia	Austin Mini 1.275 GT	2	6.42.93
25º	José Vicente Arrocha Brito	Seat 127	2	6.48.84
26º	Ángela Remedios Fernández	Seat 127	1	6.53.17

II SUBIDA DE SANTO DOMINGO

10 de Octubre de 1998

Organizador: KARTIN CLUB ISLA VERDE

Distancia: 6.8 Km.

Clasificación General

<u>ORD.</u>	<u>PILOTO</u>	<u>VEHICULO</u>	<u>GR.</u>	<u>CL</u>	<u>TIEMPO</u>
1º	Nicomedes Pérez Garcia	Ford Escort RS Cosworth	A	8	4.02.64
2º	Pedro Pérez Camacho	Ford Sierra RS Cosworth	A	8	4.09.78
3º	Ireneo Felipe Brito Pérez	Ford Sierra RS Cosworth	T	14	4.21.70
4º	Roque Díaz Brito	Renault 5 GT Turbo	T	14	4.29.10
5º	Francisco Saavedra Hernández	Sima Rallye 3	T	11	4.32.48
6º	Roberto González García	Citroën VTS	A	6	4.37.69
7º	José Miguel Feliciano Leal	Volkswagen Polo G-40	N	4	4.40.86
8º	José Gabriel Barreto Cruz	Peugeot 205 Rallye	A	5	4.46.18
9º	Moisés Rodríguez Pérez	Seat Ronda 1.6	T	12	4.48.45
10º	Carlos Pérez Blas	Volkswagen Polo	T	11	4.49.33

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	Horario	Acto	Lugar
01/09/12	12:00	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba
14/09/22	20:00	Cierre plazo de inscripciones	Secretaría de la prueba
18/09/12	20:00	Publicación de la lista de inscritos	www.escuderiavalle.com
21/09/12	00,00	Fin de reconocimiento pilotos foráneos	LP-112
SABADO, 22 DE SEPTIEMBRE 2012			
09:00 a 10:00		Verificaciones Administrativas	Casa de la Cultura de Garafia
10:00 a 10:30		Apertura Secretaria de Prensa	Casa de la Cultura de Garafia
09:30 a 11:00		Verificaciones Técnicas	C/. Díaz Suárez
10:00 a 10:30		Verificaciones Técnicas – Vehículos Turbo	C/. Díaz Suárez
11:00		1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Casa de la Cultura de Garafia
11:30		Publicación lista provisional de vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos	Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com
12:00		Publicación lista oficial vehículos autorizados a tomar la salida en entrenamientos	Tablón Oficial de Avisos www.escuderiavalle.com
12:00		Presentación Pilotos Parque Cerrado	C/. Díaz Suárez
12:05		Salida de los Vehículos dirección Salida	LP-112
12:00		Cierre Carretera	LP-112
12:30		Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Libres	LP-112
Continuación		Apertura de Carretera	LP-112
Continuación		Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – Entrenamientos Oficiales	LP-112
Continuación		Apertura de Carretera	LP-112
Continuación		Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 1ª Manga Oficial	LP-112
Continuación		Apertura de Carretera	LP-112
Continuación		Cierre de Carretera y Salida 1 ^{er} participante – 2ª Manga Oficial	LP-112
Llegada a Parque		Entrega de Trofeos	C/. Díaz Suárez
17:30		2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Casa de la Cultura de Garafia
18:00		Publicación Clasificación Final Provisional	Casa de la Cultura de Garafia
18:15		Verificaciones finales	Aparcamientos de la Iglesia
18:30		Publicación Clasificación Final	Casa de la Cultura de Garafia



III Subida Santo Domingo

22 de Septiembre 2012



TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Septiembre de 2012, hasta el 21 de Septiembre de 2012, en la Secretaría Permanente.
- Día 22 de Septiembre de 2012, hasta la finalización de la prueba, Casa la Cultura Garafia.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- Desde el día 1 de Septiembre de 2012 hasta el 22 de Septiembre de 2012, en horario de 09:00 a 14:00 horas, en la c/. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, 38.

Organizador: ESCUDERIA VALLE DE ARIDANE
Dirección: c/.Carlos Fco. Lorenzo Navarro, 38
Localidad: Los Llanos de Aridane
Teléfono: 922462473
Fax: 922462500
E-mail:
Web: www.escuderiavalle.com

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 14:00 horas

OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

- La Oficina Permanente de la prueba, a partir del día 22 de Septiembre, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Casa de la Cultura
Dirección: Sto. Domingo
Localidad: Garafia
Teléfono: 629777305
Web: www.escuderiavalle.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la página de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

- 1ª Reunión **sábado 22 de septiembre**, a las **11:00 h.** Casa de la Cultura de Garafia
2ª Reunión **sábado 22 de septiembre**, a las **17:30 h.** Casa de la Cultura de Garafia

REGLAMENTO PARTICULAR

La/el **Escudería Valle de Aridane**, a través de su Comité Organizador, organiza la **III SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación **Insular** de **Automovilismo** de La Palma y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería Valle de Aridane, organiza la **III SUBIDA DE STO. DOMINGO** que se celebrará el día 22 de Septiembre de 2012

Nº de Visado FIALP: 12-2012
Fecha: 09-08-2012

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. Narciso Pérez Cabrera
Vocales: D. Victorino Acosta Martín
D. Jesús Ramos León
D. Augusto González Pérez
D. Víctor Manuel Pérez Rodríguez
D. Jose A. Palomares Hernández

OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Gabriel Rodríguez Acosta	Lic. CD-522-C
	D. Julio Garcia Cruz	Lic. CD-365-C
	D. Maria Inmaculada Rodríguez	Lic. CD-694-C

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Narciso Pérez Cabrera	Lic. DC-526-C
--------------------------	---------------

JEFE DE PRUEBA:

D. Antonio Rodríguez Rodríguez	Lic. CD-671-C
--------------------------------	---------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Wilmer Hernández Garrido	Lic. CD-695-C
-----------------------------	---------------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas Espinosa	Lic.
--------------------------------	------

RESPONSABLE DE SEGURIDAD:

D. José Manuel País Ríos

Lic. DC-525-C

COMISARIOS TECNICOS:

JEFES de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Hernández

Lic. OB-425-C

D. Juan Pedro Hernández Gil

Lic. OB-427-C

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Ana Belén Concepción Hernández

Lic. CD-678-C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Escudería Valle Aridane

RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO:

D. Augusto González Pérez

Lic. JDA-656-C

Art. 2 PUNTUABILIDAD

La **III SUBIDA DE STO. DOMINGO** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Montaña, Turismos y Barquetas
- Campeonato Insular de La Palma de Conductores de Asfalto
- Campeonato Insular de Promoción de La Palma – Seguridad Vial

Art. 3 DESCRIPCION

3.1 Distancia total del recorrido:

6,700 Km.

3.2 Ubicación de la Salida:

Frente a Pajero

3.3 Ubicación de la Llegada:

Frente pista de tierra Las Llanadas

DATOS TECNICOS

3.4 SALIDA: - Altitud

367 m.

3.5 Desnivel

481 m.

3.6 META: Altitud

848 m.

3.5 Pendiente media:

7,38%

3.5 Pendiente máxima:

9,34%

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo del Campeonato de Montaña de Canarias 2012 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 El concursante en el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del viernes **14 de Septiembre de 2012**. El único boletín válido es el colgado en las páginas de la organización de la prueba, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

5.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

5.3 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U. E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.4 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **290€**

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **580€**

6.1.3 Campeonato de Promoción La Palma con publicidad **230€**

6.1.4 Campeonato de Promoción La Palma sin publicidad **460€**

6.1.5 Los participantes que deseen realizar los **entrenamientos Libres**, deberán abonar una prima de **10€** adicionales.

6.1.6 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- En efectivo en la propia Secretaría de la prueba
- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada 75%

6.3.2 En caso de que la prueba no se celebrara, 100 x 100

6.3.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un **75 %** de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

6.3.4 Una vez que el participante haya pasado las verificaciones técnicas, *favorable o desfavorable*, perderá el **derecho a reembolso** del importe que haya abonado al organizador.

6.4 La organización a través de **La Federación Insular de Automovilismo de La Palma**, ha contratado con **Chartis Insurance** una póliza de Seguros que garantiza la responsabilidad civil del participante frente a terceros según Ley 21/2007 - R.D. 1507/2008 de 12 de Septiembre, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la prueba, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.

6.5 El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.

6.6 Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc.) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc., durante el desarrollo de la prueba.

Art. 7 PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición y Placa delantera):

- ROTULOS EL PASO
- LIBERTY SEGUROS

B Publicidad FACULTATIVA:

Mabel Joyeros y Volkswagen

7.2 No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques

cerrados, zona de asistencia, recorrido de la prueba, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionada como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
 - 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
 - 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
 - 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la prueba están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: *CAJA CANARIAS, LIBERTY SEGUROS, MABEL JOYEROS Y ROTULOS EL PASO*

Art. 8 DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

8.1.1 Control Horario de Verificaciones

Se establece Control Horario de entrada de las Verificaciones Técnicas cuyo incumplimiento acarreará la NO autorización a tomar la salida, o en el caso de tener autorización del Director de Carrera, deberá de abonar una multa de 30€ por cada 10 minutos o fracción de retraso.

8.1.2 Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.

8.1.3 El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado

de fin de la prueba todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA PRUEBA: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba será la Standard de la F.I.A

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Canarias de Montaña, para 2012

8.2.2 La clasificación final será establecida con el mejor tiempo de los obtenidos en cada una de las mangas oficiales. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzaguesos, frenadas, aceleraciones, etc.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el Organizador u Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:

8.3.1 Los pilotos deberán estar treinta minutos (30') antes del comienzo de cada manga a disposición del Director de Carrera.

8.3.2 Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida cinco (5) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga.

El piloto que no esté presente en su minuto de salida será penalizado con 10 segundos por minuto y siempre a propuesta del Director de Carrera.

La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle justamente a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

8.3.3 La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

La salida de entrenamientos oficiales y carrera se realizará en orden inverso al número asignado, por lo que el número 1 saldrá en último lugar.

El Director de Carrera tiene la facultad de modificar el orden de salida en cada una de las mangas según las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 60 segundos. Igualmente, en función de las circunstancias, el Director de Carrera tiene facultad para variar este intervalo.

PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la centésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas, y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada, y mínimamente será doblado manualmente y accionando otra impresora.

8.4 PREMIOS Y TROFEOS:

8.4.1 La entrega de trofeos se celebrará en la c/. Díaz y Suárez - Frente a la Casa de Cultura de Santo Domingo, **una vez finalizada la 2ª Manga Oficial y a la llegada de los vehículos a Parque Cerrado.**

8.4.2 Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo

8.4.3 En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.

8.4.4 Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:

8.4.4.1 1º, 2º y 3º Clasificación General Turismos.

8.4.4.2 1º 2º y 3º Clasificación General Barquetas

8.4.4.3 1^{er} clasificado de cada clase (categoría) de turismos

8.4.4.4 1º, 2º y 3º clasificados de Promoción

8.4.4.5 1^{er} Clasificado Grupo T

8.4.4.6 1^{er} Clasificado Vehículos Históricos

Los Llanos de Aridane, 10 de Agosto de 2012

El Organizador

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

PARQUES DE ASISTENCIA

Para la **asistencia** está/n previsto/s **dos** Parques:

Parque núm. 1 - Aparcamientos Campo de Fútbol de Garafia.

Parque núm. 2 - Inmediaciones de Salida

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

1.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la prueba, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

8.1.1 CONTROL HORARIO DE VERIFICACIONES TECNICAS.

Los **retrasos** de entrada a Verificaciones Técnicas por causas justificadas, **solo** serán autorizados por los **Comisarios Deportivos**, si se dispone del permiso del Director de Carrera, pero aún así, llevaran consigo las siguientes multas para poder tomar la salida:

Hasta	10 minutos:	30€
De 11 a	20 minutos:	60€
De 21 a	30 minutos:	90€
	y así sucesivamente.	

Los Llanos de Aridane, 10 de Agosto de 2012

La Organización

9 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO



D. Ana Belén Concepción Hernández

Tino: 685-213-176

Sábado, 22 de septiembre de 2012

ACTOS

LUGAR

Verificaciones

C/. Díaz y Suárez

Reuniones Comisarios Deportivos

C/. Díaz y Suárez

Manga de Entrenamientos Libres

Salida

1ª Manga de Entrenamientos Oficiales

Stop

1ª Manga Oficial

Salida

2ª Manga Oficial

Stop

Entrega Trofeos

C/. Díaz Suárez

Los Llanos de Aridane, 10 de Agosto de 2012

El Comité Organizador

IDENTIFICACION: Chaleco